



ANEXO I

Don/doña,
actuando en nombre propio, con documento nacional de identidad número
, correo electrónico, y
teléfono móvil

EXPONE:

Que estimado reunir, según la documentación que se adjunta, las condiciones exigidas en la Orden del Ministro de Consumo por la que se convocan becas de formación en materia de investigación y control de la calidad de los productos de consumo para el ejercicio 2023-2024, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día , solicita su inclusión en la mencionada convocatoria.

Marcar si desea comunicarse por medios no electrónicos, seleccione aquí (excepto personas jurídicas y resto de sujetos obligados por el art. 14 de la Ley 39/2015). En caso afirmativo, indicar:

Dirección Postal del Solicitante:

- País:
- Provincia:
- Municipio:
- Código Postal:
- Dirección – Calle:

Órgano Responsable:

Secretaría General de Consumo y Juego. Dirección General de Consumo.

Avenida de Cantabria, 52, 28042, Madrid.

Datos académicos:

- Titulación:
- Universidad:
- Fecha de obtención o de expedición del título:
- Otros títulos académicos:

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la comprobación y acreditación de los datos contenidos en este formulario, la Dirección General de Consumo, podrá consultar o recabar los documentos pertinentes salvo oposición del interesado, que deberá quedar recogido a continuación. Los datos que se consultarán son:

CORREO ELECTRÓNICO:
cicc@consumo.gob.es

AV. CANTABRIA,
52 28042 MADRID
TEL.: 91 822 47 00



- Identidad del interesado.
- Titulación universitaria de licenciatura o grado imprescindible para participar en el procedimiento de acuerdo con la base 4.b) de la Orden de convocatoria.
- Certificado de la seguridad Social.

Me opongo a la consulta de los datos arriba referenciados. En caso de que el solicitante no otorgara la autorización, deberá aportar, junto con su solicitud, los documentos referidos.

Así mismo, para la realización de consultas, por parte del organismo arriba mencionado, de datos tributarios en ficheros públicos será necesaria autorización expresa marcando la siguiente casilla:

- Doy el consentimiento a consultar mis datos Tributarios necesarios para la tramitación del expediente
- Me comprometo a aportar toda la documentación acreditativa necesaria para la tramitación del expediente

QUEDO enterado/a de la obligación de comunicar a la Dirección General de Consumo, en el plazo máximo de diez días, cualquier variación que se produzca en los datos consignados que puedan tener incidencia en la beca/subvención solicitada.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte (solo si no queda autorizada la consulta).
- Currículum vitae, ordenado según convocatoria con acreditación de méritos (Consideración quinta, apartado tercero, letra a)
- Copia del título, debidamente compulsado (solo si no queda autorizada la consulta).
- Certificación académica en la que consten las calificaciones obtenidas y la nota media alcanzada, debidamente compulsada
- Certificación de otras titulaciones o méritos alegados, debidamente compulsada.
- Otra documentación (especificar):

En _____, a _____ de _____ de 2023

(Firma)

MINISTERIO DE CONSUMO

Paseo del Prado, 18-20.

28071 MADRID

Sede electrónica: <https://consumo.sede.gob.es/>